

Buscamos familias de buen corazón



900
100
444



Consell de
Mallorca

Departament de Benestar Social
Institut Mallorquí d'Afers Socials

Familias de acogida

En el IMAS buscamos familias que quieran acoger a niños y niñas en situación de desprotección que no pueden convivir con sus padres. Entre todos tenemos que darles una oportunidad para poder salir de una historia familiar de dificultades y desengaños.

Los niños necesitan un ambiente familiar cálido. Vuestros cuidados y vuestro afecto pueden proporcionarles lo que necesitan para su desarrollo. Con vosotros estos niños mejorarán la visión de sí mismos. Sentirse seguros y queridos les animará a ser protagonistas de su propia historia.

¿A qué niños se dirige el programa?

A niños y niñas con expediente abierto en el **Servicio de Menores y Familia del IMAS.**

¿Quién puede ser familia de acogida?

Todas las personas mayores de edad motivadas para ayudar a los niños y dispuestas a pasar por un proceso de valoración y formación del **Programa de familias de acogida.**

Los solicitantes de acogimiento familiar pueden ser matrimonios, parejas de hecho o monoparentales, que se encuentren en buen estado de salud y dispongan de una situación sociofamiliar estable.

Características principales de la acogida familiar

Niños y niñas residentes en Mallorca. La vinculación legal de filiación se mantiene con sus progenitores. Los niños mantienen contacto con sus padres u otros familiares, en función de sus necesidades. Los niños pasan a convivir con la familia acogedora y se integran en las actividades del barrio, de la guardería, de la escuela, del PAC, etc.

Programas de acogimiento familiar del IMAS

Programa familias cangur

- Acogimiento familiar de duración temporal
- Niños y niñas entre 0 y 6 años.

Programa familias niu

- Acogimiento familiar de duración permanente
- Niños y niñas mayores de 6 años.

Cómo puedes contactar con el IMAS?

En el teléfono gratuito **900 100 444** os facilitarán toda la información.

En la página web: <http://www.imasmallorca.net>, encontraréis toda la información de los programas de acogimiento familiar y podréis hacer un curso informativo *on line* sobre el acogimiento familiar y ampliar vuestros conocimientos.

Qué te ofrecemos desde el IMAS?

- Información
- Formación
- Orientación, asesoramiento y apoyo permanente a la acogida
- Apoyo económico
- Atención telefónica para urgencias las 24 horas